

**SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA:
FUNDACION PARA LA CONSERVACION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

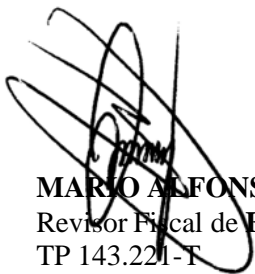
NIT 900.440.610-5

CERTIFICA QUE:

1. La **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** desarrolla las actividades meritorias de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible., enmarcadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.
2. Para el año 2025 la **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** cumplió con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen tributario especial de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del E.T.
3. La **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** desde su constitución, ha cumplido de forma ininterrumpida con la obligación de presentar la declaración de renta de ingresos y patrimonio.
4. Los aportes que percibe no son reembolsables, ni sus excedentes anuales son distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.
5. El beneficio neto o excedente de cada año se destina directa e indirectamente en el año siguiente en el que se obtuvo, a operaciones propias del objeto social y en la actividad meritoria de la entidad, conforme al artículo 358 del Estatuto Tributario y a lo que establece y ordena anualmente la Asamblea General como máximo órgano de dirección de la Fundación.
6. La **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Secretaría distrital de Ambiente e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 27 de mayo de 2001 bajo el número S00039532 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

La información financiera, contable y tributaria, es responsabilidad de la gerencia de **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** y con base en los procedimientos de revisión ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, con destino a **LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**.



MARIO ALFONSO QUINTERO QUINTERO

Revisor Fiscal de **Fundación para la Conservación y El Desarrollo Sostenible**

TP 143.221-F

Por delegación de **L&Q Auditores Externos S.A.S.**

Bogotá, D.C., 30 de junio de 2026

CER-14979-26

L&Q Auditores Externos S.A.S.

Consultores, Auditores, Asesores

UC&CS América - Colombia

Miembro de UC&CS Global International